

## Las prácticas seguras en los tratamientos de nutrición enteral pueden mejorar el cuidado del paciente

La nutrición enteral (NE) es una parte integrante de la intervención clínica en aquellos pacientes tanto adultos como pediátricos incapaces de alcanzar sus requerimientos nutricionales a través de la alimentación tradicional. En los entornos hospitalarios y de atención domiciliaria, la implementación y el cumplimiento de los protocolos clínicos **ayuda a maximizar los beneficios de la NE, al tiempo que minimiza los riesgos potenciales**. Esto implica seleccionar los productos sanitarios adecuados, así como cumplir con las recomendaciones de cuidados e higiene diarios de manera sostenida en el tiempo.

Este artículo presenta una sinopsis de las **directrices** de la *American Society for Parenteral and Enteral Nutrition (ASPEN)* y la *European Society for Clinical Nutrition and Metabolism (ESPEN)* **sobre las prácticas seguras para los sistemas de administración para la nutrición enteral**, entre los que se incluyen sistemas de bomba y administración por gravedad, sondas de nutrición y jeringas. Puede accederse a los artículos completos a través de sus respectivos sitios web: [ASPEN](#), [ESPEN](#).

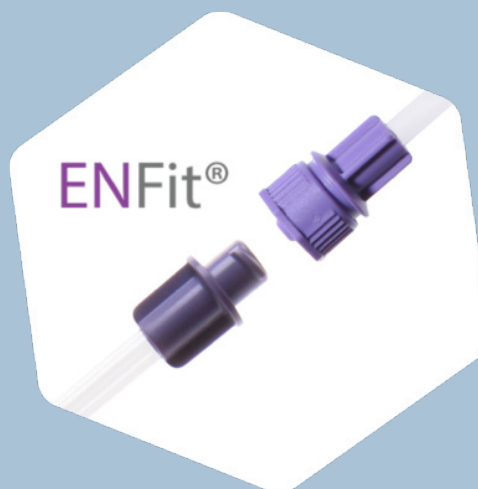
### Selección del producto sanitario adecuado

- Otorgue preferencia a los sistemas que requieran una **manipulación mínima**.
- **Utilice un sistema cerrado de administración de nutrición enteral** siempre que sea posible.
- Utilice dispositivos enterales con **conectores enterales que cumplan con la norma ISO 80369-3 (ENFit®)**.

### Mejora de la seguridad a través de un diseño enteral único

ENFit® es un estándar ISO para los productos de nutrición enteral. Los conectores ENFit® están diseñados para ser incompatibles con la administración IV, con el objetivo de incrementar la seguridad del paciente e impedir errores de conexión accidentales.

Para obtener más información,  
lea el artículo completo



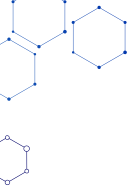
## Administración de nutrición enteral

- Siga las recomendaciones del fabricante para administrar la nutrición a través de un dispositivo de administración (contenedor y sistema de administración) intacto.
- En caso de utilizar sistemas abiertos, **cumpla con el tiempo de infusión recomendado y evite cubrir la fórmula restante**, ya que podría generar un cultivo continuo para el crecimiento microbiano exponencial.
- Limite el tiempo de infusión en los sistemas de nutrición enteral abiertos a un máximo de 4-8 horas (12 horas en los sistemas domésticos).
- Limite el tiempo de infusión de las formulaciones en polvo reconstituidas o modulares a un máximo de 4 horas.
- Una velocidad de flujo baja en combinación con una configuración de dosis elevada puede exceder la vida útil del sistema desechable, que **deberá sustituirse cada 24 horas** con el fin de mantener la precisión de administración, permitir una detección adecuada de aire y oclusión y evitar el crecimiento de bacterias. Por consiguiente, evite programar una combinación de velocidad y dosis que supere un régimen de alimentación de 24 horas.
- Para preservar la permeabilidad, **debe irrigarse la sonda** con agua antes y después de completar la administración en el caso de la alimentación en bolo, o cada 4 horas en el caso de la alimentación continua.
- Es necesario confirmar la necesidad e idoneidad de administrar un medicamento a través de una sonda enteral. **Pueden administrarse los medicamentos individualmente a través de una sonda de nutrición enteral, irrigando la sonda antes, durante y después de la administración de cada medicamento.**
- Considere si el crecimiento microbiano relacionado con la nutrición enteral podría estar implicado en el diagnóstico cuando los pacientes sufran alguna reacción adversa, como por ejemplo diarrea.

## Mantenimiento diario de los productos sanitarios

- Realice una **higiene de manos efectiva** en todos los aspectos de la preparación y administración de la nutrición enteral. Si utiliza guantes, deben estar limpios y no haber sido utilizados en otras labores no relacionadas.
- Mantenga todo el equipo, incluidas las jeringas y los contenedores para la irrigación y la administración de medicamentos, **tan limpio y seco como sea posible**. Mantenga el equipo limpio alejado de posibles fuentes de contaminación.
- Sustituya el dispositivo de administración (el contenedor y el sistema de administración) siguiendo las recomendaciones del fabricante para los sistemas abiertos.
- No reutilice el dispositivo de administración enteral para sistemas abiertos o cerrados (contenedor y sistema de administración) excediendo las recomendaciones del fabricante.

¿Le gustaría saber más acerca de la gama Compat® de productos sanitarios de acceso enteral? Siéntase libre de buscar nuestros [productos](#) o [ponerse en contacto con nosotros](#) directamente.



## Bibliografía

1. Boullata et al, ASPEN Safe Practices for Enteral Nutrition Therapy, Journal of Parenteral and Enteral Nutrition 41(1) 2017 15–103.
2. Bischoff SC et al., ESPEN guideline on home enteral nutrition, Clinical Nutrition, <https://doi.org/10.1016/j.clnu.2019.04.022>.ESPEN

